

Apuntes sobre Humanismo Político¹

INTRODUCCIÓN

1. ¿QUÉ ES EL HUMANISMO?

2. RECORRIDO POR LOS PRINCIPALES POSTULADOS DE DISTINTOS HUMANISMOS

- a) El Humanismo Clásico Griego**
- b) El Humanismo Cristiano de la Edad Media**
- c) El Humanismo Renacentista**
- d) Nuevo Humanismo**
- e) El Humanismo Contemporáneo**

- i) Marxismo**

- ii) Existencialismo**

- a) Existencialismo Ateo**

- b) Existencialismo Cristiano**

- iii) Personalismo**

3. HUMANISMOS PERSONALISTAS

- a) Importancia del personalismo comunitario, fundamento del auténtico humanismo y de la democracia participativa**
- b) El Humanismo Integral de Jaques Maritain**
- c) El Humanismo Cívico de Alejandro Llano**
- d) El Humanismo Personalista en Acción: el concepto de “Participación” en Wojtyla.**

¹ Por Héctor Sampieri Rubach. www.hazyaprende.com/

Introducción

El pasado siglo XX ha sido, quizá, la expresión más concreta de aquella reflexión sobre las luces y sombras en la historia humana. Nunca antes el ser humano había desplegado una profunda capacidad intelectual, científica y técnica para describir, comprender, e incluso modificar, el mundo que le rodea. Los grandes avances conseguidos abren, sin duda alguna, una cantidad impresionante de perspectivas y escenarios que nos podrían garantizar un progreso, aparente, sin límites.

Sin embargo, muchos han sido los pensadores, artistas, políticos, activistas, líderes religiosos, y personas de a pie, que han manifestado preocupación frente a esta luz deslumbrante que parece arrojar una sombra evidente: nunca antes se sabía tanto del mundo y tan poco del hombre.

Es en este deseo, y necesidad, de saber ¿qué es el hombre?, que se construye la historia, y la historia personal de cada ser humano. Las preguntas fundamentales referentes a la existencia humana no pueden ser eludidas, aunque sean situadas en segundo término, tarde que temprano, la pregunta por uno mismo tiende a subir y descubrir entonces una verdad innegable: la indigencia humana, la levedad del ser.

Para la política, como actividad humana, la antropología no puede estar desvinculada del quehacer teórico y práctico. A lo largo de los siglos, la pregunta por el hombre se acompaña del cómo se organizan éstos para su subsistencia. El humanismo es un tema central en la actividad de la política, y la frase de Terencio adquiere un relieve particular: “Soy hombre, y nada humano me es ajeno”, dándonos inicio, entonces, para comenzar una reflexión sobre el hombre, sobre la proyección que de éste se hace, doctrinalmente, bajo el término *humanismo*.

Evidentemente, si queremos hacer humano el progreso que se nos revela es necesario, indispensable, ampliar y profundizar el conocimiento de aquél a quien auguramos un futuro mejor.

Bajo ese tenor este escrito pretende revisar brevemente una aproximación a su significado, realizando una ulterior revisión de los principales humanismos en la historia, y enfocándonos en el humanismo que garantiza, a nuestro modo de ver, y afirma la dignidad humana en toda su expresión.

1. ¿Qué es el Humanismo?

En general puede decirse que el humanismo es toda aquella doctrina que se interesa fundamentalmente por el sentido y el valor del hombre y de lo humano, tomándolo como punto de partida de sus planteamientos².

Esta primera aproximación, aunque nos da pie para el inicio de nuestra reflexión, se nos presenta vaga y muy ambigua, sería necesario para obtener una idea clara definir lo que se entiende por “hombre” y sobre el “sentido y valor” de éste.

Es fácil notar entonces que no existe una sola definición de lo que el humanismo significa, sino que implica una concepción de lo que el hombre es, y que dicho concepto se sitúa al centro de todo el desarrollo intelectual que se haga sobre el asunto. Así pues, es necesario, presentar, de modo puntual y esquemático, algunos de los principales humanismos que han existido en la historia, para poder tomar alguna postura que clarifique la necesidad de un humanismo que sustente la actividad política en nuestra época.

² Cf. Diccionario de Filosofía Herder, Versión Electrónica.

2. Recorrido por los principales postulados de distintos humanismos³

a) El humanismo clásico griego

Los diversos pensadores de la época coincidían en que la felicidad, fin último del ser humano, sólo podía ser alcanzada a través de la virtud, considerándola parte fundamental de la naturaleza humana, que permite la perfección a lo largo de la vida. La diferencia sobre qué es felicidad y cuál es la virtud constituye el trasfondo de la discusión intelectual sobre el hombre.

Dentro de la filosofía griega se destacan como pensadores de suma importancia Sócrates, Platón y Aristóteles. Para efectos presentamos algunas ideas sobre la noción del hombre.

Para Sócrates el contenido de la felicidad es “vivir una vida buena” alcanzada mediante la sabiduría, de fondo considera que el hombre es bueno por naturaleza y actúa mal por ignorancia.

Aristóteles comenta que la virtud es el justo medio entre dos extremos viciosos, de esta manera el hombre debe encauzar sus esfuerzos por convertirse en un ser virtuoso, empleando la disposición natural que el hombre posee a la virtud y la conformación de hábitos que refuercen su vida buena. Sin embargo, se encuentra limitado por su tiempo, ya que el hombre sólo es el ciudadano (categoría de la que excluye a esclavos, bárbaros, mujeres, y los trabajadores). La educación del hombre posee una importancia destacable, es un medio para la perfección del alma ya que el más alto ideal educativo es el hombre bueno.

b) El humanismo cristiano de la edad media

Caído el imperio romano, que en muchos sentidos, podemos entender como una manutención de las formas griegas en cuanto a los ideales del hombre y del Estado, el Cristianismo avanza con pasos firmes hacia la consolidación de una concepción del ser humano que arroja sus resultados hasta el día de hoy. Aparece en este tiempo, la noción de *persona* y grandes intelectuales, como Boecio, se esfuerzan en definir el ser del hombre en base a su naturaleza.

El hombre es entendido como un ser referencial, en referencia a sí mismo, a los demás y a su entorno, y al Dios, personal, que le ha creado por amor. El hombre es un ser ligado íntimamente a un orden sobrenatural que él no ha instaurado. Es un ser que deviene en y por relación. A este respecto San Ambrosio de Milán, San Agustín de Hipona, San Gregorio

³ Idem.

Nizeno, juegan un papel de gran importancia para el humanismo que se ha llamado cristiano y que hoy en día, continua vigente.

Santo Tomás de Aquino, ya en el ocaso de la edad media, confirma las tendencias establecidas por sus predecesores, evidenciando la radicalidad de la persona humana en el orden creado. La persona es lo más perfecto en toda la naturaleza, afirmación que se entrelaza definitivamente con la dignidad que el hombre, en virtud de su ser persona, posee. La comprensión intelectual de la que el hombre es capaz supone una asimilación de la propia naturaleza humana (tema recurrente en los griegos), y faculta al hombre para reflexionar sobre sí mismo y sobre su entorno de una manera privilegiada.

c) El humanismo renacentista

Se caracteriza por un rompimiento con la tradición de pensamiento anterior. Ya no se continúa considerando que la realidad se interpreta a través del Dios Creador, ahora el centro de la reflexión es el hombre. Iniciamos aquí un humanismo fundamentalmente antropocéntrico.

Se caracteriza no sólo por el cultivo de los estudios humanos (gramática, dialéctica, retórica, historia, poética, ciencias morales, etc.) basados en el aprecio de la filología y de los textos clásicos, en latín y griego, sino también, en una renovada concepción del hombre, más acorde con los nuevos ideales cívico-humanos de la aristocracia comercial en cuyo ambiente nace, alejado de la escolástica y del modelo medieval del hombre. Destacan Petrarca, Salutati, Bruni, Nicolás de Cusa, Erasmo de Róterdam, Luis Vives, etc.

d) Nuevo Humanismo

Proceso histórico, relacionado con el neoclasicismo romántico alemán de los siglos XVIII y XIX, posterior a la Ilustración, pretendiendo ser una respuesta que revalore el papel del ser humano frente a la razón. Se buscan recuperar los conceptos de hombre como fuente de sabiduría, como ser no sólo con razón, sino con la capacidad de juzgar íntimamente relacionada con el sentido común. Se valora el gusto y se le relaciona más con el sentido moral que el estético. Se acuñan entonces las llamadas ciencias del espíritu del siglo XIX.

e) El humanismo contemporáneo

Se desarrolla ahora como un esquema fundamental la filosofía del hombre, cuyo objetivo principal radica en destacar el valor y la dignidad del ser humano como individuo, o persona, que construye por sí mismo su propio sentido.

i) Marxismo

Considera que el hombre, ligado en forma inicial a la naturaleza, se desvincula de ella transformándola y transformándose con el trabajo y es, por ello, creador de su propia naturaleza que, en la etapa capitalista, resulta alineada y alineante por el modo de producción; dicho proceso, falsea el sentido propio del hombre y de las relaciones con los demás.

La labor que anula la alineación debe ser encontrar, mediante la praxis revolucionaria, nuevas relaciones sociales de producción, que no supongan ninguna explotación del hombre por el hombre; el resultado logrado a nivel social es el nuevo <<hombre total>>. La afirmación de Marx que sintetiza esta idea va referida a “que el hombre llegue a ser para el hombre el ser supremo”.

ii) Existencialismo

Movimiento filosófico de suma importancia, es menester presentar dos caras de la misma moneda: el existencialismo ateo representado por Sartre, y el existencialismo cristiano representado por Marcel.

a) Existencialismo Ateo

Para Jean Paul Sartre, el existencialismo es un humanismo en cuanto hace posible la vida humana a través de la fundamentación que hace de ésta en la subjetividad del hombre. Para él, el hombre es un ser arrojado al mundo, y sólo puede subsistir por su libertad; el hombre es lo que él decide ser libremente, no habiendo esencia alguna humana que deba asimilarse:

“El hombre no está encerrado en sí mismo sino presente siempre en un universo humano, es lo que llamamos humanismo existencialista. Humanismo por que recordamos al hombre que no hay otro legislador que él mismo, y que es en el desamparo donde decidirá de sí mismo; y porque mostramos que no es volviendo a sí mismo, sino siempre buscando fuera de sí un fin que es tal o cual liberación, tal o cual realización particular, como el hombre se realizará precisamente en cuanto a humano”⁴.

En este sentido, el hombre fundamentalmente se experimenta entonces como un “ser para sí” y “en sí”.

⁴ SARTRE, Jean Paul., El existencialismo es un humanismo. Conferencia pronunciada en el Club Maintenant. Varias editoriales lo han publicado, es posible acceder en línea en: <http://www.angelfire.com/la2/pnascimento/ensayos.html>

b) Existencialismo Cristiano

Por otro lado, Gabriel Marcel aborda la situación de la existencia humana desde una nueva perspectiva, misma que nos permitimos desarrollar con un poco más de profundidad.

El mundo vital que nos presenta Marcel es un mundo desgajado, herido en lo más profundo, el hombre moderno es un hombre en crisis, que debe enfrentarse al mundo. Hasta este punto, nada nuevo nos diría, pero propone una nueva ruta antropológica, viendo al hombre no como *problema*, como se ha hecho hasta ahora, sino como *misterio*.

Los *problemas* son solubles, se resuelven a partir de la razón, no así el *misterio* que presenta al hombre en toda su complejidad dentro del propio ser del hombre, en su más profunda y radical intimidad.

La distinción de ambos conceptos es decisiva en Marcel: el *problema* es algo que se encuentra, algo con lo que uno se topa, que cierra el camino. Puedo analizarlo, ordenarlo, estudiarlo y resolverlo. Por el contrario, el *misterio* es algo en lo que me encuentro envuelto o comprometido. Para Marcel, a diferencia de Sartre, el hombre es un ser que va, continuamente, del “en mí”, para encontrarse con el “ante mí”.

iii) Personalismo

Trataremos a fondo sobre este humanismo en el siguiente capítulo. Baste decir por ahora que la doctrina humanista del personalismo es plenamente coincidente con una concepción política enraizada en el bien común, en la solidaridad y en la subsidiariedad, y en la centralidad de la persona plenamente digna.

3. Humanismos Personalistas

a) Importancia del personalismo comunitario, fundamento de un auténtico humanismo y de la democracia participativa.

Es necesario ubicar el universo de reflexión dentro del cual será posible revisar algunas aproximaciones antropológicas en referencia directa al humanismo político que nosotros consideramos más adecuado y cercano a la realidad inmediata del hombre.

Siendo que el personalismo puede, en determinado momento, aparecer como un término confuso, es necesario precisarlo mediante el siguiente planteamiento:

“en sentido amplio es toda filosofía que reivindica la dignidad de la persona en el campo ontológico, gnoseológico, moral o social, contra las negaciones materialistas o inmanentistas. En sentido más riguroso, puede llamarse personalismo o filosofía personalista la doctrina que centra en el concepto de persona el significado de la realidad”⁵.

Así pues, bajo el termino personalista entendemos una basta realidad de sistemas y significados filosóficos que se apuntan a defender y promover la dignidad de la persona frente a las realidades sociales, políticas, económicas, etc.

Según Carlos Díaz, existen 6 ramas en el “árbol del personalismo comunitario” que engloba a más de 30 pensadores con aproximaciones valiosas, pero diferentes, a la realidad del ser humano⁶

Para efectos de este escrito, y sin querer demeritar a grandes pensadores, ofrecemos tres posturas que aportan elementos inmediatos para el análisis y la interpretación del hombre. Incluso, consideramos necesario que el lector se adentre en el universo del humanismo personalista, a fin de encontrar recursos válidos que sirvan al interés de una praxis política.

Mediante dicha exposición invitamos a que el lector encuentre elementos de importancia considerable que justifiquen la democracia participativa.

b) El Humanismo integral de Jaques Maritain

Sin lugar a dudas Jaques Maritain posee un mérito esencial en la vuelta de la mirada humana hacia el propio hombre. Mediante su itinerario intelectual, e incluso considerable

⁵ Definición de Urdanoz, citada en: DÍAZ, Carlos., ¿Qué es el personalismo comunitario?., Fundación Emmanuel Mounier., IMDOSOC., 2002., p. 44.

⁶ Cf., DÍAZ, Carlos., Op.Cit., p. 41

influencia política, nos ofrece el planteamiento concreto de retomar la tradición clásica y cristiana, a la luz de un aprovechamiento de las dimensiones del hombre⁷ para hacer frente al marxismo y a las utopías coercitivas que inhiben la participación humana.

Dejemos que él mismo nos señale la esencia del humanismo:

“El humanismo tiende esencialmente a hacer al hombre más verdaderamente humano y a manifestar su grandeza original haciéndolo participar en todo cuanto puede enriquecerle en la naturaleza y en la historia; requiere a un tiempo que el hombre desarrolle las virtualidades en él contenidas, sus fuerzas creadoras y la vida de la razón, y trabaje para convertir las fuerzas del mundo físico en instrumentos de su libertad”⁸.

Es necesario destacar la constante en el pensamiento de Maritain de un replanteamiento de la estructura social centrándola en la persona humana, y dando vida en ella a realidades que sistemas totalitarios ignoran o denigran:

“La filosofía social y política implicada en el humanismo integral requiere, para nuestro actual régimen de cultura, cambios radicales, digamos una transformación substancial; y en esta transformación substancial no sólo exige la instauración de nuevas estructuras sociales y de un nuevo régimen de vida en substitución del capitalismo, sino también consubstancialmente una ascensión de las fuerzas de la fe, de inteligencia y de amor que brotan de las fuentes interiores del alma, un progreso en el descubrimiento del mundo de las realidades espirituales. Sólo con esta condición podrá el hombre verdaderamente avanzar por las profundidades de su naturaleza, sin mutilarla ni desfigurarla”⁹.

La civilización acorde a un humanismo integral presenta dos características a manera de cimientos¹⁰:

⁷ Por dimensiones del hombre hacemos énfasis en que un humanismo integral supone, necesariamente, considerar toda aquella realidad que configura lo humano desde el plano fisiobiológico hasta el plano trascendente, del sentido último del hombre (situación que revaloriza, por ejemplo, el importante papel de la espiritualidad y de la religión en la vida humana). A este respecto, es necesario considerar una obra de suma importancia: MELENDO, Tomás., Las dimensiones de la Persona., Palabra., España., 1999., p. 174. Donde se destacan como dimensiones humanas, a manera de propiedades, la dignidad, el índole espíritu-corpóreo, la intimidad, la libertad y su necesidad de acreentarse, la apertura a la verdad, la capacidad de amar, la singularidad e irrepitibilidad, la transcendencia, la felicidad, la relación personal con Dios, etc.

⁸ MARITAIN, Jaques., *Humanismo Integral.*, Ed. Palabra., Madrid, España., 1999., pág. 26 y 27.

⁹ MARITAIN, Jaques., Op. Cit., pág. 123.

¹⁰ Nos encontramos en deuda con Maritain en este punto, sin embargo consideramos necesario ampliar un poco el planteamiento que de estas dos características realiza. Cf. , MARITAIN, Jaques., Op. Cit., pág. 173 y 174.

- Por un lado debe ser **comunitaria**, lo que significa que el sentido del fin propio de la organización política en un Estado se circunscribe al **bien común**, entendido no como la suma de bienes individuales y superiores a los intereses del individuo en cuanto éste es parte del todo social, sino que, precisamente, el todo social se configura por personas que no pueden ser desligadas de los lazos de afecto y pertenencia (no sólo intercambio material o económico) que les llevan a vincularse entre sí. La comunidad, y el bien de ella, asegura el bienestar de las personas que la integran.
- Por otro lado debe ser **personalista**, ya que es esencial al bien común que se ha descrito, respetar y servir a la persona como un fin en sí misma y nunca como un medio. Así pues, el bien común no puede alcanzarse desligándose de la relevancia de la dignidad humana sino asimilándola. La persona, es el fin último de toda organización social. El Estado, mediante el bien común, es un fin circunscrito a la realidad de las personas concretas que lo conforman. Por ello, toda inhibición de la libertad del hombre (piénsese en los totalitarismos o utopías coercitivas del siglo XX, o en el consumismo e instrumentalización humana fomentada por el capitalismo exacerbado) no son más que una negación rotunda al sentido fundamental y fundante del Estado, procurar el bien común de aquellos que, mediante comunidades, le integran.

c) El Humanismo Cívico de Alejandro LLano

Para Alejandro Llano, partidario y defensor constante de un *nuevo modo de pensar* y de la *nueva sensibilidad*, las estructuras sociales han fallado en no considerar a las personas como actores fundamentales del entramado social; las personas, no son únicamente, los destinatarios de los procesos del Estado, sino que son la parte fundamental del mismo.

Por ello, la primera característica que reviste un humanismo cívico es ser liberal. Es necesario particularizar, en su terminología, este matiz. Para Llano, el verdadero liberal, es aquél que considera que las cosas pueden cambiar para bien y que es factible erradicar males que suponen el constante ataque a la dignidad personal:

“El diablo es conservador porque no cree en el futuro ni en la esperanza, porque no consigue siquiera imaginar que el viejo Adán pueda transformarse, que la humanidad pueda regenerarse. Este obtuso y cínico conservadurismo es la causa de tantos males, porque induce a aceptarlos como si fueran inevitables y, en consecuencia a permitirlos”¹¹.

Para Llano el Humanismo Cívico se caracteriza por una vuelta a los clásicos, predominantemente Aristóteles, y en sus palabras consiste en:

¹¹ Frase de Claudio Magris, retomada por LLANO CIFUENTES, Alejandro., El Diablo es Conservador., EUNSA., Navarra, España., 2001., p.19.

“la actitud que fomenta la responsabilidad y la participación de las personas y comunidades ciudadanas en la orientación y desarrollo de la vida política. Temple que equivale a potenciar las virtudes sociales como referente radical de todo incremento cualitativo de la dinámica pública. Al hacer esta propuesta me inspiro precisamente en la idea de una posible y necesaria actualización del modo culto y sabio de habitar en la *polis* o en la *civitas* que nos transmiten los autores clásicos”¹².

“El Humanismo cívico no es, ciertamente, una fórmula política: no es un programa que pueda aplicarse para abrir tantos callejones sin aparente salida en los que nos encontramos. Es...un nuevo modo de pensar inspirado por la actitud mental que el humanismo clásico lleva consigo; un nuevo modo de pensar que cuadra con las exigencias de la sociedad del conocimiento y con las percepciones de la sensibilidad postmoderna mucho mejor que el rancio y agotado esquema del Estado Nacional”¹³.

d) El Humanismo personalista en acción: la participación en Wojtyla

El planteamiento filosófico de Wojtyla, a nuestro modo de ver, supone una radical novedad en cuanto lo que se ha dicho de y sobre la persona.

Partiendo de la experiencia del hombre, es posible reconocer que el ser humano es un objeto en el mundo, en cuanto que existe como realidad fáctica, sin embargo, siendo objeto es también sujeto. La subjetividad del hombre se nos revela como el complemento a la más pura metafísica que analiza la esencia humana y describe a la persona ontológicamente. Subjetividad no significa aquí subjetivismo. Por el primer concepto entendemos la experiencia que el hombre tiene de sí mismo, y que mediante la conciencia y el auto conocimiento es capaz de reconocerse así mismo como el autor de sus actos; por subjetivismo, denotamos la actividad mental de considerar que todo es relativo y no existe una verdad fundamental.

Para Karol Wojtyla la persona en acción se conoce y se comprende, se experimenta tanto cognositivamente como moralmente. Mediante una acción, en este último sentido, y su carga moral de “buena” o “mala” el hombre se reconoce efectivamente como “bueno” o “malo”. Dice este autor, y dice bien a nuestro entender, que el hombre es co-creador de sí mismo ya que por medio de la libertad es capaz de definir su propio rumbo.

En este, breve y mal acotado, esquema la persona entra en juego con los otros, se relaciona y convive con otros que a su entender se le aparecen como “otro-yo”. Por ello,

¹² LLANO CIFUENTES, Alejandro., *Op.Cit.*, p. 74. Las cursivas son del autor.

¹³ *Ibidem.*, p. 79.

la acción de la persona, en cooperación con otros, se entiende como participación. Especifiquemos aún más dichas ideas en palabras propias del filósofo polaco:

“indica el atributo de un ser humano-persona a causa del cual, existiendo y obrando juntamente con otros, el ser humano no cesa de ser el mismo y de realizarse a sí mismo en sus actos...el atributo real de la persona que condiciona y salvaguarda, por así decirlo, el valor personal de su existencia y de su actividad entre muchos sujetos que existen y actúan. Al mismo tiempo, la participación indica una estructura, un orden íntimo de aquella multiplicidad y un orden en ella gracias al cual toda persona que existe y actúa en su interior puede ser ella misma en tal experiencia y actividad”¹⁴.

La participación de la persona, forzosamente, entonces se da con los otros, con otras personas. Surge aquí una definición necesaria, la comunidad. Dicho concepto es desarrollado en los siguientes términos:

“La comunidad no es sólo el hecho <<material>> del existir y obrar en común de muchos hombres o bien del hombre en común con los otros. Por comunidad entendemos no sólo la multiplicidad de sujetos, sino la unidad propia de tal multiplicidad”¹⁵

Podría quedar aún más claro este acercamiento si agregamos una distinción entre comunidad y sociedad:

“La comunidad no es la sociedad y la sociedad no es la comunidad. Aunque para los fines de una y de la otra son determinantes en gran parte los mismos elementos, sin embargo, las concebimos bajo aspectos diversos y esto constituye una diferencia importante. Se puede decir aún más: en un cierto sentido la sociedad (el grupo social, la colectividad, etc.) se realiza a través de la comunidad de sus miembros”¹⁶.

De este modo participación y comunidad nos hablan de la acción del hombre en concreto, y en base a ello, del conocimiento concreto de ese hombre que actúa. Bajo este esquema, aparece una nueva novedad, Wojtyla introduce el concepto de Alienación, típicamente marxista, a su concepción de participación. De esta manera la participación es una efectiva transformación de la existencia social, sin hablar de luchas de clases. Las diferencias frente al esquema marxista nos aparecen en dos citas, y un esquema que se agrega al final de las mismas:

¹⁴ WOJTYLA, Karol., El Hombre y su destino., Ed. Palabra., España., p.127-128.

¹⁵ Ibidem., p. 77.

¹⁶ Ibidem., p. 75.

“La alienación no es, en efecto, sino lo contrario de la participación, la debilitación o incluso la anulación de la posibilidad de experimentar otro ser humano como <<otro yo>>...caracteriza una situación o condición de un ser humano que no le permite experimentar otro ser humano como <<otro yo>>”¹⁷.

“Es necesaria, ciertamente, la transformación de las estructuras de la existencia social, de los seres humanos en las condiciones de la civilización contemporánea. Pero no es menos necesaria *la participación de todo ser humano en la humanidad del otro ser humano, de los otros hombres*, esta permanecerá siempre fundamental, y dentro de un ámbito universal”¹⁸.

Mediante el siguiente esquema, representamos la diferencia fundamental del término alineación:

MARX	WOJTYLA
<ul style="list-style-type: none"> Las creaciones humanas le someten y lo dominan (economía, mercado, trabajo, religión, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Posición del hombre en cuanto sujeto personal en este mundo, que le impide participar de la humanidad de los otros.
<ul style="list-style-type: none"> Es necesario transformar al mundo al nivel de sus creaciones para abatir la alienación. 	<ul style="list-style-type: none"> Es necesario reafirmar la participación del hombre en la humanidad del otro para abatir la alienación.

En correspondencia con la alineación, que anula la participación, es necesario destacar que existen sistemas que limitan o frustran el desarrollo del hombre a través del <<actuar junto con otros>>:

- a) Individualismo: el bien supremo y fundamental es el individuo, el cual se subordina a todos los intereses de la comunidad o sociedad. Está concentrado sobre sí mismo y su propio bien, mismo que está en denotada oposición o contradicción con los demás individuos. En este sistema, si se forma una comunidad es para proteger el bien individual del “peligro de los otros”.
- b) Totalitarismo: subordina incondicionalmente el individuo a la sociedad. Tiene como rasgo dominante la necesidad de protegerse del individuo (considerado en su organización el principal enemigo del bien común y de la sociedad). En consecuencia, la realización del bien común presupone, frecuentemente el recurso a la coerción.

¹⁷ Ibidem., p. 125.

¹⁸ Ibidem., p. 131. Las cursivas son del autor

Hemos analizado ya la importancia de la comunidad frente a la participación, y bajo esta perspectiva es necesario denotar la acción, a manera de sistema de referencia, que las personas pueden desarrollar para hacer frente a la alienación:

- a) *La pertenencia comunitaria*, en la cual se brinda identidad a la persona. Es un agruparse en torno de ideales, valores, creencias, sentido religioso, sentido del mundo, cultura, etc., y un actuar en consonancia con aquello que brinda cohesión.
- b) *El prójimo*, (concepto no sólo de índole cristiana) que significa que se reconoce y valora aquello que dentro del hombre es independiente de su condición o pertenencia comunitaria. Es el criterio último para el desarrollo de la coexistencia y la cooperación de las personas en las diferentes comunidades. Este sistema, radicalmente humano, al instaurarse nos permite hablar de integralidad de la persona y de verdadera democracia al servicio de los intereses humanos.

Para concluir, con este autor, es necesario destacar las actitudes que pueden asumirse frente a la participación, y que se clasifican en auténticas y no auténticas.

- a) Actitudes auténticas
 - Solidaridad: Es una consecuencia natural del existir junto con otros. Por ella se entiende en resumidas cuentas “significa una disposición constante a aceptar y a realizar la parte que a uno le corresponde en comunidad –como consecuencia de la condición de miembro de esa comunidad particular. Al aceptar la actitud de solidaridad, el hombre hace lo que se espera que haga no solamente como consecuencia de su condición de miembro del grupo, sino también por lo que tiene ante su vista”¹⁹, es decir, el bien común.
 - Oposición: No es una actitud que de suyo contradiga la solidaridad, no consiste en rechazar el bien común o la necesaria participación personal y comunitaria sino en disentir sobre las formas en que se entiende y promueve el bien común y la participación. Por ello mismo, es una confirmación de la solidaridad, ya que el que se opone lo hace en razón de que, en primer lugar, cumple con su papel (su papel es oponerse) dentro de la comunidad, y en segundo momento, contribuye a la búsqueda del bien común por un medio más acertado según su consideración²⁰.
 - El sentido del diálogo: Se refiere a la comunicación que puede entablarse a favor de la solidaridad interhumana por medio de la actitud de oposición²¹. “El principio del diálogo parece ser el más adecuado para seleccionar y

¹⁹ WOJTYLA, Karol., *Persona y Acción.*, BAC., España., 1982., p. 332 y 333.

²⁰ Cf., *Ibidem.*, p. 334.

²¹ Cf., *Ibidem.*, p. 335.

hacer resaltar lo que en las situaciones controvertidas hay de verdadero y bueno y eliminar todas las actitudes y opiniones parciales, preconcebidas o subjetivas”²².

Si realizamos una breve parada en el camino y revisamos los conceptos arriba desarrollados, podemos encontrar en esto un cimientito considerable para la actividad política actual.

b) Actitudes no auténticas

- Conformismo: En una primera aproximación, el conformismo es comprendido como la inclinación humana a consentir las costumbres adoptadas por los demás y a parecerse, e mayor o menor medida, a los demás que rodean a la persona. De suyo “manifiesta una falta de solidaridad y, al mismo tiempo, una actitud de huida de la oposición; aunque sigue denotando la asimilación del hombre a los demás miembros de una comunidad, sólo lo hace así en sentido externo y superficial, en un sentido desprovisto de fundamentos personales en la convicción y elección”²³. Es posible identificar esta actitud con una pasividad servil.
- Evasión: Significa una falta de consideración de las apariencias de interés por el bien de la comunidad. Posee amplia similitud con el conformismo, sin embargo es necesario apuntar que es una “retirada”, es una falta de participación por la cual se está ausente de la comunidad. El que está ausente se equivoca siempre²⁴.

²² Idem.

²³ Ibidem., p. 337.

²⁴ Ibidem., p. 339.